

¿Es cuestión del latín? No, ¡es algo mucho más serio!



Como sabemos, el próximo 14 de Septiembre entrará en vigor el “Motu Proprio” de Benedicto XVI “Summorum Pontificum”, publicado el pasado 7 de Julio, con el cual se generaliza –con ciertos criterios- la posibilidad de celebrar la Santa Misa según el Misal de antes de la reforma del Vaticano II. Misal llamado de “San Pío V”, fruto de la reforma pedida por el concilio de Trento (también aquél fue una reforma de lo anterior!); pero que, en realidad, fue retocado varias veces, últimamente por Pío XII y finalmente por Juan XXIII en 1962. Según las nuevas normas, de ahora en adelante habrá un solo rito romano con dos usos: “ordinario” (según la reforma conciliar promulgada por Pablo VI) y el “extraordinario” (el de antes de la reforma conciliar). De paso, recordemos que dicho documento va a permitir también, siguiendo aquellos criterios, celebrar los varios sacramentos y el rezo del Breviario como se hacía antes del evento eclesial del Vaticano II y lo promulgado por Pablo VI.

Según me ha parecido constatar, la confusión no es poca entre los cristianos de a pié. Efectivamente, durante este verano, tanto en Italia, como en Alemania y España (países en los que he estado), numerosas personas me han preguntado: “¿Se vuelve a la Misa en latín, como antes de la reforma conciliar? ¿Qué vamos a entender?”; y, más grave si cabe: “¿Por qué el Papa hace marcha atrás, dejando de lado lo aprobado por el Vaticano II y promulgado válida y legítimamente por Pablo VI?”. Otros comentarios oídos, al contrario, han sido: “¡Menos mal! El latín es una lengua más profunda, precisa y culta; una lengua sagrada; la lengua de la Iglesia primitiva...”. En fin, ¿cuáles han sido las intenciones de Benedicto XVI y cuáles pueden ser los verdaderos problemas de fondo? A distancia de pocas semanas del anuncio, ya han aparecido varios comentarios, hechos por personas competentes en la materia. No pretendo saber más que los liturgistas ni que los obispos y cardenales que estuvieron presentes en la reunión de finales de mayo con el Papa en la que personalmente él les explicó el por qué de los nuevos cambios. Quisiera más simplemente hacer un breve comentario, según mi opinable entender.

Ante todo, hay que aclarar ciertos malentendidos de quien no está muy adentro de lo que sucede a nivel eclesial. El problema no es el latín, sino algo mucho más serio. Es verdad que el latín es una lengua más rica, precisa y profunda que otras; pero, más pobre que otras también. ¡Lástima que la casi totalidad del pueblo cristiano (comprendida la mayor parte de los nuevos candidatos al sacerdocio y poco a poco también al episcopado) la desconozca, y otro trabajo tenga que ponerse a estudiar el latín! Además, el latín (como el griego y otras lenguas) es una lengua en la que se han escrito cosas sublimes sobre Dios por parte de grandes Padres de la antigüedad y otros muchos autores a lo largo de los siglos; se han escrito innumerables tratados de filosofía, muchas obras literarias de grande valor estético...; pero, también obras eróticas e incluso pornográficas. Por lo tanto, vayamos con cuidado en decir que es una lengua “cristiana sagrada”. Sin olvidar tampoco que la lengua de la Iglesia primitiva fue, en primer lugar, el arameo (la lengua hablada por Cristo, la Virgen, los apóstoles y discípulos del Señor), y luego el griego. Sólo más tarde se escribió en latín. Baste pensar que san Pablo escribió sus cartas, incluida aquella a los cristianos de Roma, no en latín, sino en griego.

Por otra parte, la Misa promulgada por Pablo VI, siguiendo los dictámenes del Vaticano II, así como la Liturgia de las Horas, etc., se han podido celebrar siempre en latín (lengua del texto oficial). Y, de hecho, si no toda ella, sí varias de sus partes se usan en latín en ciertas celebraciones en particular de carácter internacional. Así lo he visto en el Vaticano, en el santuario mariano de Lourdes, en monasterios, etc.

Luego, el problema no es el latín (¡poder finalmente volver a celebrar en latín!, como han dicho algunos: ¡cuánto puede hacer decir la ignorancia!). ¡Seamos serios!; el problema, al menos en muchos de los nostálgicos (y no sólo entre los cismáticos lefebvrianos) que han conseguido que se les permita volver al rito preconciiliar, es la aceptación o no de las reformas hechas por el concilio Vaticano II y, después de muchos estudios, aprobadas por Pablo VI. Un “detalle” significativo: la constitución “Sacrosantum Concilium”, que reformaba la liturgia, fue promulgada por Pablo VI el 4 de Diciembre del 1963, después de que fuera aprobada por 2.147 padres conciliares, con sólo 4 votos contrarios y uno nulo. Como se ve, una aprobación prácticamente unánime. ¿Cómo es que un cierto número de laicos y sacerdotes, más algunos obispos, no lo han aceptado nunca? El resultado va a ser, además, que quienes celebren según el rito preconciiliar se van a encontrar que no coinciden con el resto de la Iglesia en algunas fiestas y tiempos litúrgicos; en la riqueza de lecturas bíblicas, ritos (como el saludo de paz o en los varios sacramentos), la homilía, nuevas oraciones eucarísticas (Cánones), las oraciones de los fieles, prefacios, la lengua del pueblo, la concelebración, etc. Celebrando, además, en latín, ¿se va a acercar al pueblo o a alejarse? ¿cómo se va a aplicar aquello de que “lex orandi”, “lex credendi”? Hace un tiempo, el cardenal Ratzinger había dicho: “(hay que) admitir que la celebración de la antigua liturgia se había perdido demasiado en el individualismo y en lo particular, y la comunión entre el presbítero y los fieles era insuficiente”. Ahora, ¿se va a solucionar el problema, o se va a crear más confusión, un paralelismo eclesial, una nueva caída en el individualismo? No es, por lo tanto, una cuestión de nostalgia lingüística o estética, sino y pastoral. Y eso es una cosa muy seria porque entra de lleno en el ámbito de la teología dogmática.

En la carta que acompaña el “Motu Proprio”, Benedicto XVI da dos razones para ampliar todavía más el permiso, en parte ya concedido por Juan Pablo II en 1984 y 1988 (siendo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe el entonces cardenal Ratzinger): 1) La unidad de la Iglesia, haciendo que los cismáticos lefebvrianos no tengan la excusa para no volver a la Iglesia, y dar

satisfacción a los nostálgicos de una cierta edad que, permaneciendo dentro de la Iglesia, no han dejado de insistir para que se les permita celebrar con libertad el rito preconiliar en el cual habían nacido y crecido como cristianos. Se calcula que dichas personas –lefebvrianos (cismáticos) y no- sean, sumadas todas, entre 300.000 y 500.000. Pero, por una parte, ya inmediatamente después de la promulgación de las nuevas normas, el sucesor de Mons. Lefèbvre, el obispo cismático Mons Fellay declaró que se alegraba de que la Iglesia les diera razón (es decir, que ¡todos los demás, que habíamos seguido fielmente al concilio y a Pablo VI, estábamos equivocados!), pero que cuanto se había concedido no bastaba; y, por otra parte, ¿qué “nostalgia” del rito anterior pueden tener ciertos grupos juveniles que también lo han pedido y que ni siquiera habían nacido antes del concilio? Luego, una vez más, el problema es otro, como he dicho antes: la aceptación del concilio. Y todo concilio, tanto el Vaticano II como el de Trento o el Vaticano I –¡no hay que olvidarlo!-, según la teología, es un momento eclesial fundamental en que estamos ciertos de una presencia y asistencia especial del Espíritu Santo. Dichos centenares de miles de cristianos, residentes sobre todo en Francia y Suiza, un poco en Alemania y algo más en otras partes, merecían algún tipo de atención (y ya se les había prestado); pero, como me decía uno de los participantes en la Conferencia Latinoamericana de “La Aparecida”, en Brasil, a finales de Mayo: “¿Por qué a esos cristianos –una pequeña minoría si tenemos en cuenta que los católicos pasamos de mil millones- se les ha concedido tanto, mientras que desde hace decenios centenares de obispos y sacerdotes en América Latina y en Africa estamos pidiendo una real inculturación de la liturgia para millones de católicos en dichos continentes, y no recibimos respuesta?”. 2) La segunda razón dada por el Papa actual es demostrar que el Vaticano II no significó una ruptura sino una continuidad en la Iglesia, quitando así argumentos a los “tradicionalistas” que insisten en acusar de ruptura teológica a la reforma posconciliar. Y es verdad; como ha sucedido en todos los concilios, entre el antes y el después no hay ruptura, sino continuidad en la discontinuidad, mejora, reforma...; ¿por qué estos nostálgicos no admiten la reforma promulgada válida y legítimamente por el Vaticano II y Pablo VI? Repito, este es el problema. Con las nuevas normas, Benedicto XVI ha querido dar respuestas y quitar argumentos a quienes no aceptan la reforma conciliar; ¿se va a conseguir? ¿se va a crear confusión en otros cristianos que no tenían el problema hasta hoy? Los próximos años lo dirán. Y que el mismo Papa no esté del todo seguro del resultado lo demuestra el hecho de que, en su carta, diga que dentro de tres años los obispos deberán enviar a Roma un informe sobre lo que haya sucedido y, si es necesario, se procederá a una revisión de cuanto ahora se va a permitir.

Decía el cardenal Carlos María Martini, pocos días después de aparecer el “Motu Proprio”, en una entrevista al periódico italiano “Il Sole 24 Ore”: “No obstante el respeto por el rito preconiliar, que celebré con fervor en mis primeros tiempos de sacerdote, no lo voy a celebrar ahora, entre otras razones para no dar una señal, por lo menos equívoca, respecto a aquel don del Espíritu Santo que fue el Vaticano II”. Personalmente, me siento del todo de acuerdo. Esta mañana he visitado la tumba del Beato Juan XXIII y del Venerable Pablo VI (iniciador y realizador, respectivamente, del concilio y del posconcilio) y les he pedido que no se “agüen” en la Iglesia el espíritu y la letra de aquel evento. Me imagino que el Espíritu Santo espera que los cristianos del siglo XXI le demos una mano.

Por último, yo me pregunto si no habrán problemas más importantes hoy día en nuestra sociedad cada vez más descristianizada, pagana e ignorante del mensaje evangélico, y en una Iglesia en que muchos cristianos, al parecer, escogen los platos que más les gustan y dejan tranquilamente otros, en el menú tan abundante que la doctrina oficial ofrece; una Iglesia en la que hay muchos “santos” (¡seguramente muchos más de los que imaginamos!) entre los laicos, religiosos, sacerdotes y obispos,

pero también tantos que se desentienden del radicalismo evangélico y viven de manera más o menos aburguesada, consumista y agnóstica o incluso atea en la práctica. Sinceramente, a mí me parece que este problema es más importante que la Misa en latín según el rito preconiliar...

Arrivederci!

J. Rovira cmf.

J. Rovira cmf.

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/es-cuestion-del-latin-no-es-algo-mucho-mas-serio